

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 09 de julio de 2015.

ORDEN No.:

LG/0302/0104/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LUMAT, S.A. DE C.V.

0614-070515-101-4

LÍNEA:

0302 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	52150000	54199	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA BACKING, DE 4 METROS DE BASE X 2.50 METROS DE ALTO, QUE INCLUYE: VELCRO PARA MONTAJE DE BANNER, HERRAMIENTAS PARA ARMAR Y DESARMAR LA ESTRUCTURA Y ROLLO DE PLÁSTICO PARA EMBALAJE. INCLUYE: INDUCCIÓN DE ARMADO Y DESARMADO DE LA ESTRUCTURA Y GARANTÍA. GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	NO ESPECIFICA	\$ 1,474.65	\$ 1,474.65
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,474.65

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO 65/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA BACKING, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN EL MONTAJE DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALIZARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0059(15-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0104/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, SERÁ DE UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECOP.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOP.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

 DESIGNADO SGC(SECOP)	 Vc. Rca. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR:  REVISADO POR: 
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015.		